

# 3° Taller Internacional Multidisciplinario de Cáncer de Mama

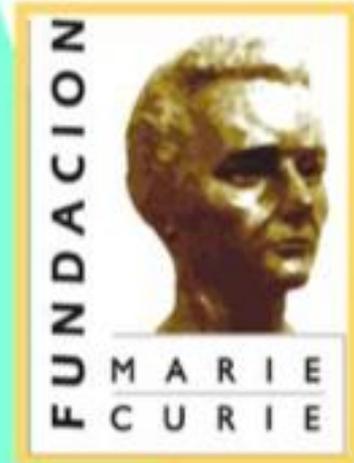
&

## 1° Simposio de Cáncer Ginecológico

&

## 1° Taller de Planificación y Control de Calidad para Radiocirugía

"De la práctica a las bases teóricas"



# PROYECTO RADIOCIRUGÍA



MARIA CECILIA ATENCIO ROSSELOT

# HISTORIA

- INAUGURADA EN 1991 PROYECTO CONJUNTO ENTRE EL GOBIERNO DE MENDOZA, LA UNCUYO Y LA CNEA
  - PARA HACER FRENTE A LAS NECESIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA PROVINCIA
- TRES ÁREAS
  - RADIODIAGNÓSTICO - MEDICINA NUCLEAR - RADIOTERAPIA
- EQUIPAMIENTO INICIAL
  - SIMULADOR 2D – TCT – EQUIPO DE Rx MEDIANA ENERGÍA – LDR
- AÑO 1995 SE INICIÓ LA TRANSICIÓN 2D A 3D
  - LINAC BIMODAL – TPS 3D – CARRERA DE POSTGRADO DE RADIOTERAPIA
- AÑO 2009 SE INICIÓ LA TRANSICIÓN 3D A IMRT
  - OTRO LINAC – SISTEMA DE PLANIFICACIÓN IMRT





TELECOBALTOTERAPIA



LINAC SIEMENS 2000 BIMODAL

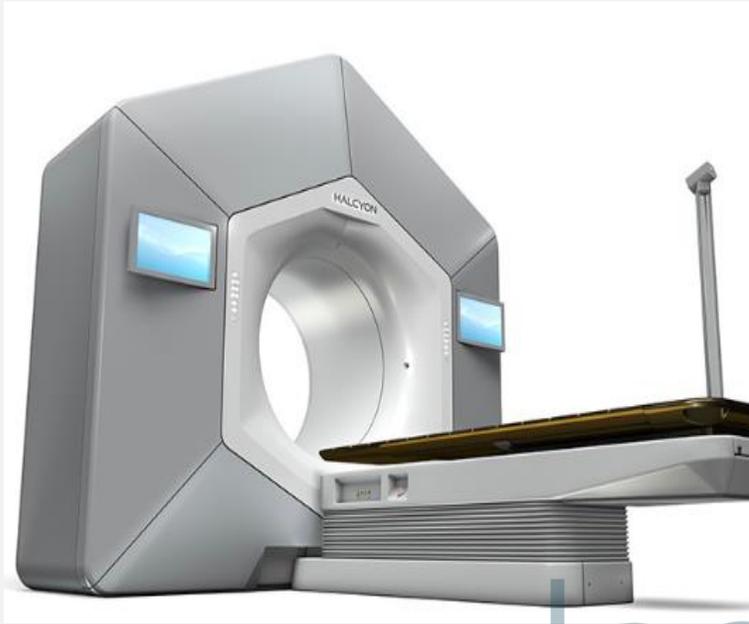


VARIAN iX 2008 BIMODAL

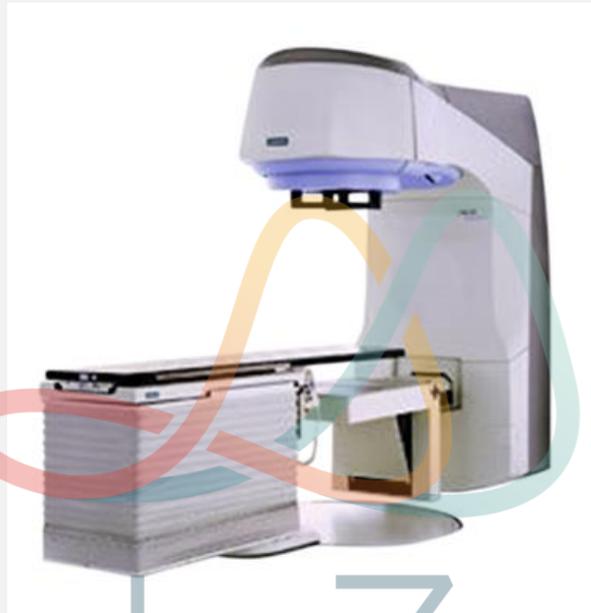
# Instituto Zunino

## Fundación Marie Curie

- 1000 PACIENTES POR AÑO
- TODO EL SISTEMA PÚBLICO DE LA PROVINCIA – GRAN PARTE PRIVADO
- TRATAMIENTOS 80% 3D - 20% IMRT
- IMRT CON FILTROS COMPENSADORES DE FABRICACIÓN PROPIA



HALCYON IGRT IMRT VMAT  
RED ARIA PARA EL GERENCIAMIENTO  
TPS ECLIPSE



LINAC SIEMENS 3D



VARIAN HD-MLC (2.5)  
OBI (MV-CBCT)  
EXACTRACK (KV)

Instituto Zunino  
Fundación Marie Curie

- INVERTIR LA PROPORCIÓN DE LOS TRATAMIENTOS A 80% IMRT 20% 3D
- UPGRADE DEL VARIAN E INCORPORACIÓN TPS IPLAN
  - ASEGURAR PRECISIÓN SUBMILIMÉTRICA PARA SRS Y SBRT
- HDR IRIDIO TPS BRACHIVISION (IGBT FUSIÓN RNM)



# Primer Magíster Internacional de Radioterapia Avanzada en Latinoamérica

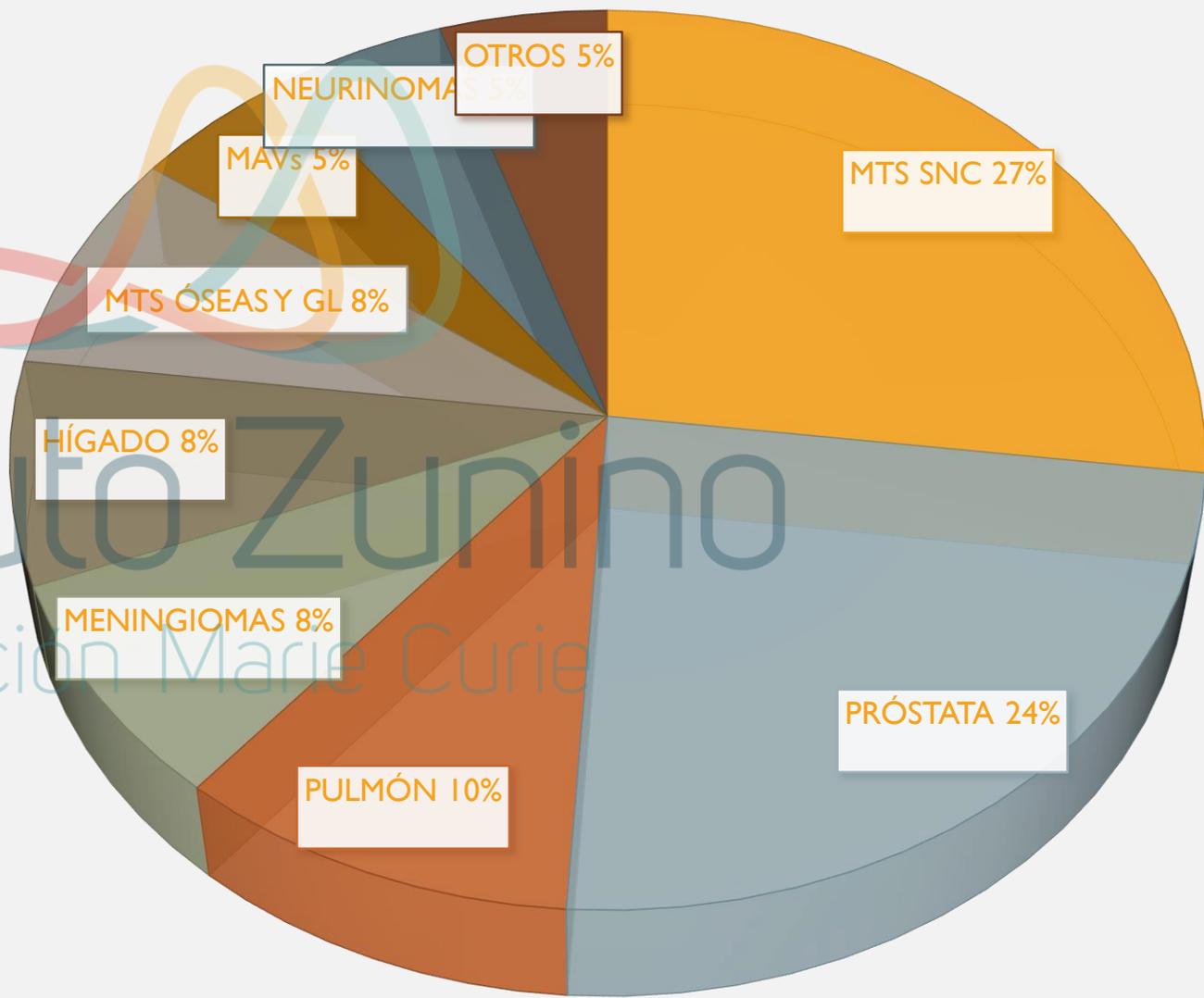


Inaugurado en Chile el primer curso de maestría en radioterapia avanzada

los estudiantes son de estos 12 países



## 109 CASOS JUNIO '17 – JUNIO '18



AR 8.11.2.	Requisitos mínimos de formación clínica activa para la obtención de permisos individuales con fines médicos
REVISION 0	Aprobada por Resolución de Directorio ARN N° 20/02
<p>AR 8.11.2.</p> <p>REQUISITOS MINIMOS DE FORMACION CLINICA ACTIVA PARA LA OBTENCION DE PERMISOS INDIVIDUALES CON FINES MEDICOS</p>	

- **Uso de Equipos Aceleradores Lineales para Radiocirugía (Propósito 3.7 Radiocirugía)**
- **38.** El médico debe poseer permiso individual para el uso de equipos de teleterapia con fotones, renovado al menos una vez.
- **39.** El médico debe haber adquirido una formación específica en el uso de equipos aceleradores lineales para radiocirugía, en un centro médico autorizado que satisfaga los requisitos de la Autoridad Regulatoria para el uso de este tipo de equipos y de acuerdo a un programa aceptado previamente por la Autoridad Regulatoria.
- **40.** El médico debe haber participado activamente en la indicación, simulación, planificación, ejecución del tratamiento, evaluación y seguimiento de un mínimo de veinticinco (25) pacientes en un plazo no menor de un (1) año, en un programa médico de radiocirugía que incluya el tratamiento de patologías benignas, malignas y vasculares, con arreglo a lo estipulado en los requisitos aplicables de la norma AR 8.11.1.

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

